## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 19 de mayo de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.°-5.° y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. del Sur, 13, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de Inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución. Propuesta de resolución o trámite de audiencia: 15 días, alegaciones.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.

Expediente: 119/14.

Notificado: Pub Moncloa (Sabor Copas, C.B.) José Antonio Medina Infantes.

Último domicilio: C/ San Isidro, núm. 2, Local 4; 18005, Granada.

Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Expediente: 126/14.

Notificado: «La Niña Bonita», Alberto José Vílchez Hoz. Último domicilio: C/ Joaquín Costa, núm. 11, 18010, Granada.

Acto que se notifica: Acuerdo de iniciación.

Expediente: 127/14.

Notificado: Le Chien Andalou, Café Pub Paseo de los Tristes, S.L. Último domicilio: C/ Carrera del Darro, núm. 7, 18010, Granada.

Acto que se notifica: Acuerdo de iniciación.

Expediente: 128/14.

Notificado: Nanyang Jiang, «Restaurante Chino los Ángeles». Último domicilio: C/ Avenida de Dilar, núm. 103, 18007, Granada.

Acto que se notifica: Acuerdo de iniciación.

Expediente: 137/14.

Notificado: Tic Tac Rápido, C.B.

Último domicilio: Plaza de la Pescadería, núm. 1, 18001, Granada.

Acto que se notifica: Acuerdo de iniciación.

Expediente: 165/14.

Notificado: Tic Tac Rápido, C.B.

Último domicilio: Plaza de la Pescadería, núm. 1, 18001, Granada.

Acto que se notifica: Acuerdo de iniciación.

Expediente: 17/14.

Notificado: David Fernández Aguado.

Último domicilio: C/ Callejón de la Virgen, núm. 10, 18170, Alfacar (Granada).

Acto que se notifica: Acuerdo de iniciación.

Expediente: 91/14.

Notificado: Francisco Horacio Pinilla Calle.

Último domicilio: C/ San Sebastián, núm. 60, 18360, Huétor Tájar (Granada).

Acto que se notifica: Acuerdo de iniciación.

Expediente: 131/14.

Notificado: Gregorio Gálvez Mercado, Cafetería el Futuro, Golfpiz, S.L.

Último domicilio: C/ Juan Antonio Samaranch. local 1, 18110, Las Gabias (Granada).

Acto que se notifica: Acuerdo de iniciación.

Expediente: 145/14.

Notificado: Alhambra Motor, S.A.

Último domicilio: Polígono industrial de Asegra, Avda. Asegra, s/n, 18210, Peligros (Granada).

Acto que se notifica: Acuerdo de iniciación.

Expediente: 197/13.

Notificado: Promotora Basticullar S.L.

Último domicilio: Plaza del Barranco, núm. 22, 18850, Cúllar Baza (Granada).

Acto que se notifica: Resolución.

Granada, 19 de mayo de 2014.- La Delegada del Gobierno, María Sandra García Martín.